



## TORNEO BENEFICO A FAVOR HERMANDAD DE SANTA MARTA Y JESÚS EL CAUTIVO



Con respecto a este torneo, el Comité de Competición del RCG Guadalmina ha aprobado las siguientes condiciones particulares

- 1. Lugar:** Campo Sur
- 2. Fecha:** 29 de Julio de 2.018
- 3. Participantes:** Podrán tomar parte los socios del Club, sus invitados y visitantes, jugadores amateur, de cualquier edad, siempre que estén en posesión de la correspondiente licencia activa de la RFEG y con hándicap de juego nacional, si bien el mismo queda limitado a 26.4 para caballeros y 36.4 para señoras). El número máximo de participantes inicialmente es de 180 jugadores, teniendo preferencia los **socios del Real Club de Golf Guadalmina** a modo orientativo se reservarán 120 plazas para los socios y 60 plazas para invitados, teniendo preferencia los de menor hándicap sobre los de mayor hándicap. El comité de la prueba, a su discreción, podrá modificar estas cifras para el correcto desarrollo de la prueba.
- 4. Categorías:** Tres categorías indistintas. Definidas por la suma de los hándicaps exactos de los jugadores, distribuyendo equitativamente el número de participantes entre las tres categorías de forma que en todas haya aproximadamente igual número de ellos.
- 5. Inscripciones:** Podrán hacerse in situ en el club así como por internet hasta las 18:00 horas de dos días antes de la prueba. Las listas de los inscritos y su hora de salida serán expuestas en el tablón de anuncios y en las web del club [www.guadalminalgolf.com](http://www.guadalminalgolf.com) y de la Real Federación Andaluza de Golf [www.fga.org](http://www.fga.org) (Flashcaddy)
- 6. Derechos de Inscripción:** La cuota de inscripción será de 10 € en el caso de los socios más el green fee correspondiente y en el caso de los invitados y visitantes 55 € por jugadores, incluyendo la inscripción.
- 7. Forma de Juego:** El campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas y en vigor por la R.F.E.G, las permanentes del Club y por las Locales que dicte el Comité de la Prueba. Se jugará a 18 hoyos, juego por golpes, en la modalidad de Parejas Mejor Bola Stableford.
- 8. Tees de salida:** Caballeros jugarán de Amarillas y Señoras de Rojas
- 9. Orden y Horarios de salida:** Salidas orden de hándicap en general, salvo que los jugadores hayan indicado alguna preferencia que se intentará complacer temprano, entre 8:00h. y 11:00h. y tarde a partir de las 11:00h.
- 10. Premios:** Premios a los tres primeras parejas clasificadas de cada categoría hándicap.
- 11. Uso de Buggies:** Se permite el uso de coches en esta prueba, que se alquilarán al precio de 30 € por buggy, para garantizar la reserva de un buggy es conveniente solicitarlo por anticipado llamando al Caddy Master al teléfono 952886522.



## TORNEO BENEFICO A FAVOR HERMANDAD DE SANTA MARTA Y JESÚS EL CAUTIVO



**12. Liquidación Económica:** Todo el importe recaudado en esta competición por green fees, inscripciones, buggies, etc. será donado a la asociación benéfica que la inspira.

**13. Comité de la prueba:** Hans Wielaard ( Presidente del C.C. RCG Guadalmina ), Marc Mueller – Baumgart, Francisco Gómez Rivero en representación de la Hermandad de Santa Marta y Cristo Cautivo, asistido por el Caddy Master de Servicio

**14. Varios:** La entrega de premios se realizará 45 minutos después de la entrega de la última tarjeta. Habrá sorteo de regalos entre los asistentes a la entrega de premios, donados por sponsors y amigos de la asociación durante un cocktail.

**15. Hándicaps activo:** Nota: Para poder ser acreedor a un premio por su clasificación hándicap, o por su clasificación scratch en categoría distinta de la absoluta, el jugador deberá contar con 4 resultados válidos obtenidos durante el último año hasta la celebración de la entrega de premios. A estos efectos, resultado válido es el así definido en el Sistema de Hándicap 2016-2019 de EGA”